

Grimberg, Mabel; Fernández
Álvarez, María Inés y Carvalho
Rosa, Marcelo (eds.). 2009.
Estado y movimientos
sociales: estudios etnográficos
en Argentina y Brasil. Buenos
Aires: Antropofagia.

Autor:

Gouarnalusse, Juan Manuel

Revista:

Cuadernos de antropología social

2011, N°33, pp. 147-149



Reseña bibliográfica

GRIMBERG, Mabel; FERNANDEZ ALVAREZ, María Inés y CARVALHO ROSA, Marcelo (eds.). 2009. *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.

Juan Manuel Gouarnalusse*

Como su nombre lo indica, el libro *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil* reúne un conjunto de artículos acerca de procesos políticos que involucran a agentes estatales con movimientos sociales y otras formas de acción colectiva. Sus autores realizaron estudios etnográficos en distintos contextos donde actores de la sociedad civil e instituciones estatales han interactuado en torno a la aplicación, la demanda o el rechazo de diferentes políticas públicas. La compilación comienza con trabajos que abordan situaciones englobadas en los dos grandes movimientos sociales surgidos en la Argentina y Brasil en las últimas décadas, el movimiento piquetero y el Movimiento de los trabajadores Sin Tierra, y continúa con artículos acerca de otros casos que, más allá de su diversidad aparente, poseen semejanzas que estos estudios revelan. Los autores encuentran lógicas políticas análogas en fenómenos tan disímiles como el auge de los campamentos, las tomas de tierras o los cortes de ruta como acciones de protesta, la institución de nuevas categorías jurídicas para la resolución de conflictos por parte de agentes estatales –como reserva extractiva en el amazonas o expropiación de empresas recuperadas por sus trabajadores en la Ciudad de Buenos Aires–, o las formas que adquieren las relaciones de poder entre quienes trabajan en los organismos que implementan políticas de asistencia pública.

Los autores han hallado estas similitudes gracias a la aplicación de una perspectiva de análisis común, consecuencia del buen uso de la tradición etnográfica. La singularidad de su enfoque reside, en primer lugar, en entender que los actos de movilizaciones y protestas deben ser estudiados en relación con la vida

*Prof. en Ciencias Antropológicas, becario doctoral CONICET, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL – UBA. Correo electrónico: juangouar@gmail.com.

cotidiana de los sujetos que en ellos participan. Estas investigaciones privilegian el análisis de las trayectorias y las experiencias de las personas involucradas por sobre los acontecimientos con mayor resonancia pública. Bajo este punto de vista, instituciones estatales y movimientos sociales aparecen en su doble condición de actores en el campo político y de espacios de interacción entre personas, colectivos, redes sociales e instituciones. Una segunda característica de estos trabajos es que en ellos se indaga sobre las categorías con las que los propios sujetos entienden su accionar y representan la realidad en la que se encuentran inmersos. A través del relevamiento de categorías utilizadas por los diferentes actores en el campo y de los diversos significados que un mismo término adquiere en boca de éstos, de analistas políticos y cientistas sociales, los autores abren el camino para comprender las particularidades de cada contexto de interacción.

La unidad de análisis estudiada constituye otro rasgo distintivo de estos trabajos. Antes que instituciones o movimientos, sus autores investigan contextos relacionales. Este enfoque les permite pensar en la incidencia de las variables políticas, económicas, sociales o religiosas puestas en juego en cada caso, así como en la articulación entre los procesos locales, regionales y nacionales que determinan su constitución. El estudio en pequeña escala no les impide reflexionar sobre grandes problemas. En primer lugar, porque en cada contexto relacional pueden analizar las articulaciones de los casos estudiados con los procesos macro que atraviesan su constitución. En segundo lugar, porque a través de la comprensión de las categorías nativas y de la reconstrucción del proceso político que constituye el campo de interacción, realizan aportes críticos originales para estudiar estas temáticas, sea porque alcanzan los límites explicativos de teorías existentes o porque encuentran causalidades impensadas por éstas.

Esta compilación, ideada a partir del intercambio de avances de investigaciones realizadas en ambos países, constituye una excelente fuente para conocer la contribución de la antropología política actual al estudio de los llamados movimientos sociales y su relación con las instituciones estatales. Un primer aporte lo constituye el punto de partida utilizado para el análisis. Mientras en las ciencias sociales ha predominado la pregunta por las causas del surgimiento de los diferentes movimientos sociales, estos trabajos tienen en común la búsqueda del modo en que éstos se han consolidado en cada situación particular. Si bien los fenómenos estudiados encuentran sus causas estructurales en las consecuencias de la aplicación de políticas neoliberales, los autores indagan los motivos de su conformación a partir del contraste entre

estas explicaciones y los procesos locales particulares relevados en sus trabajos de campo, donde agentes estatales y participantes de acciones colectivas fueron definiendo los repertorios de confrontación, las demandas y los valores puestos en juego. A través de la propia dinámica de los contextos de interacción estudiados, los autores explican tanto el auge de formas recurrentes de demanda, como piquetes, campamentos y otras acciones colectivas, como la constitución de prácticas administrativas, categorías legislativas y procedimientos judiciales que se instituyen como modalidades privilegiadas de intervención estatal.

Los agentes estatales aparecen en estos trabajos como una multiplicidad cuyo nivel de organicidad y coordinación, lejos de ser un dato a priori, debe ser estudiado en cada caso. En los procesos analizados, las diferentes entidades estatales suelen intervenir de modos disímiles y hasta contradictorios entre sí, de modo tal que los sujetos pueden respaldarse en una institución estatal para demandar a otra, exigir la aplicación de determinadas políticas públicas en nombre de derechos fomentados por los propios agentes estatales, o resistir avances de entidades gubernamentales a través prácticas jurídicas instituidas. Los autores han relevado el accionar de juzgados, legislaturas, secretarías o municipios, descubriendo la importancia que los poderes públicos tienen en las instancias de reconocimiento de los conflictos y legitimación las formas de protesta, así como de su resolución. Contra lo que suele suponerse, los trabajos presentados sugieren que agentes de los poderes legislativo y judicial poseen un rol tan activo en estos procesos como los del ejecutivo.

El aporte final de este libro consiste en contribuir al estudio de la relación entre el Estado y los movimientos sociales con un abordaje diferente a aquel en el que, luego de reificar estas entidades a través de una demarcación taxativa de sus límites, una homogenización interna y una subjetivación de su accionar en la arena política, se busca analizar su interrelación a través de terceras figuras, como los articuladores, o evaluar de manera normativa si en esta relación existe subordinación, cooptación o autonomía. El estudio de los contextos de interacción, en cambio, permite analizar las relaciones interpersonales que los constituyen, los conflictos que en ellos se suceden, los valores que cohesionan a los grupos y los códigos comunes que permiten la interacción en ese campo, para ver en esos amplios márgenes donde se relacionan entidades estatales y agentes de la sociedad civil, la constitución de actores, prácticas y formas legítimas de procesar los conflictos.